



LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO S.A.
INFORME DE LA GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LAFRANCOL S. A.
EJERCICIO 2010

En cumplimiento de lo que dispone la ley y el estatuto social, nos es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el Reglamento de la Superintendencia de Compañías N° 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O # 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.II.001 de la Superintendencia de compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio de 2010, junto con el Balance General al 31 de diciembre de 2010 y la Cuenta de Resultado correspondientes al mismo ejercicio.

La administración de la empresa informa que se han cumplido a cabalidad los objetivos trazados para el ejercicio 2.010 los cuales estuvieron dirigidos a Incrementar las ventas de nuestro portafolio de productos, aumentar nuestra participación de mercado, incremento porcentual de utilidades netas como porcentaje de las ventas y la consolidación de nuestra estructura empresarial, con especial énfasis en la selección, capacitación del recurso humano, y el lanzamiento de nuevos productos al mercado.

Se pone de presente que se llevó a cabo el incremento del capital social de la empresa a US\$89.000 por decisión de la Junta General extraordinaria de accionistas, el cual se hizo por medio de escritura pública ante notario durante el mes de Julio/2.010.

De igual forma las siguientes fueron las contrataciones de personal se dieron en el 2.010:

- Guayaquil ; 2 Representantes de ventas y 1 Asistente Administrativo
- Quito: 2 Representantes de Ventas
- Cuenca: 1 representante de ventas
- Total a nivel nacional: 6 Personas

En cuanto a resultados financieros del ejercicio 2010, se tenía previamente establecido que el porcentaje de utilidad sobre ventas se ajustaría al 8% para este tercer año de operación.

La compañía cierra el 2010 con un flujo de ingresos que han permitido llevar a cabo la amortización de las inversiones realizadas para el inicio de la operación en los montos contemplados en el plan de negocios previamente establecido por la empresa. Recomendamos a la Junta Directiva el mantener unos niveles de inversión adecuados con las expectativas de ingresos que se tienen para el año 2.011 y de igual forma continuar el fortalecimiento patrimonial de la Compañía.

Finalmente, en nombre de la Administración, a cada uno de los señores accionistas por la confianza que nos han brindado y al personal por su colaboración en el ejercicio pasado.

Guayaquil, 18 de Marzo de 2011

Atentamente,
LAFRANCOL S. A.


José Ricardo Molina Infante
GERENTE GENERAL

